

**I. MUNICIPALIDAD DE EL QUISCO
EL QUISCO**

MAT.: Declárese desierta Licitación Pública que indica.

EL QUISCO, Septiembre 13 de 2011

Nº 1921 /

ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO QUE SIGUE:

VISTOS :

1. El D.A. N°1752 de fecha 06.12.08, que asume cargo de Alcaldesa de la I. Municipalidad de El Quisco, Doña Natalia Carrasco Pizarro;
2. La Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores;
3. La Ley N°19.886 de Compras Públicas, publicada en el D.O. de fecha 30.07.03;
4. Memorando N°208 de fecha 13.09.11, de Relaciones Públicas;

CONSIDERANDO: que no se presentaron oferentes para el Arriendo de Toldo, Sillas y Fundas para Ceremonia Desfile de Fiestas Patrias;

DECRETO

- I. Declárese desierta la licitación N°3694-86-L111, de la Licitación Pública para el servicio de Arriendo de Toldo, Sillas y Fundas para ceremonia Desfile Comunal Fiestas Patrias, 2do. Llamado, por no presentarse oferentes.
- II. Remítase copia del presente Adquisiciones, Control, Archivo
- III. ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE, DESE CUENTA Y ARCHÍVESE.



MARLENE CATALÁN MARÍN
SECRETARIO MUNICIPAL
Y DE ALCALDIA



NATALIA CARRASCO PIZARRO
ALCALDESA

Distribución:
Adquisiciones
Control
Archivo